



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 130

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 5 de Septiembre de 1897

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS

AL SEÑOR ALCALDE

EL PÓRTICO DE SAN ANDRÉS

Nos dirigimos á esta autoridad civil, porque creemos que es á ella á quien corresponde satisfacernos en la súplica que nos vamos permitir dirigirle. Podíamos también hacerlo á la "Comisión de Monumentos," de la provincia, pero creemos que á la Alcaldía corresponde en primer lugar, y no dudamos que la autoridad local nos complacerá como es su deber.

Hablando uno de estos días con un muy querido amigo nuestro acerca de los importantes descubrimientos arqueológicos verificados en la iglesia de Santiago de esta ciudad por nuestro también queridísimo amigo el ilustrado director de la *Biblioteca Gallega*, Sr. Martínez Salazar, nos dolíamos del abandono con que aquí se han mirado los descubrimientos arqueológicos hechos en la Coruña, y que tan importantes son para la historia. Lamentábamos el que inscripciones, lápidas sepulcrales, bajos relieves, etc., que manos cuidadosas al hallarlos llevaban al Ayuntamiento, no volviesen á aparecer, pues no sabemos que destino se les daba, aunque es de sospechar que estén enlosando algún departamento de la llamada Casa Consistorial ó sirviendo de cobija en alguna alcantarilla, que á tales cosas nos tienen acostumbrados nuestros ilustrados y celosos ediles.

Así nos afirman ha sucedido con el hermoso tímpano de la "Huida á Egipto," hallado no hace mucho, sirviendo de losa en una de las calles de la ciudad alta, y ciertamente quisiéramos que la afirmación que se nos hace, no resultara cierta aunque quedase mal parada la formalidad de quien nos lo ha dicho. Ahora bien, ya que hasta aquí no se ha cuidado de la formación de un Museo Arqueológico, cosa en la que se debe ir pensando, y en uno de nuestros números próximos explanaremos la idea, decíanos nuestro aludido amigo, y decíanos muy bien, que en los hermosos jardines del parque de Méndez Núñez, los que pueden ser aún más embellecidos con muy poco gasto, había lugares apropiados en determi-

nados macizos para recoger en ellos y colocar artísticamente esos monumentos que nos han legado las diversas razas que habitaron nuestra ciudad, con lo que no sólo se hermosearía aún más aquel paraje, sino que se daría una prueba patente de cultura y amor á nuestras glorias. Y ¡vive Dios! añadió nuestro amigo, que lo primero que debe colocarse en los jardines, es el hermoso pórtico de San Andrés, de aquel famoso hospital que sostenía el antiguo gremio de mareantes, y que fué arrasado por los ingleses cuando en la terrible noche del 4 del mes de Mayo de 1589 parecía llegada para la Coruña su última hora. Ese arco testigo mudo de aquella homérica lucha, tinto, quizás, con la sangre de los héroes que mandados por Troncoso y León salieron á oponerse al avance del enemigo y regresaron á la ciudad envueltos en las sombras de la noche acosados por los ingleses, ese arco muestra de la riqueza de aquel honrado gremio, debe ser para los coruñeses tan sagrado como la puerta del antiguo Parque lo es para los madrileños.

Gracias á los cuidados de los finados señores de la Iglesia, dicho arco no ha sufrido el completo destrozo que otros antiguos monumentos. Deshecho con sumo cuidado y numeradas todas sus piezas debe existir en algún almacén municipal. Con muy poco gasto puede ser colocado en el mejor punto de los jardines, y allí entre las mil plantas que embellecen aquel pintoresco lugar tendría un marco bellissimo, y recordaría á las generaciones venideras no sólo el heroísmo de nuestros antecesores, sino que su recuerdo no se ha borrado de la mente de los que le han sucedido.

Hágalo así el Sr. Alcalde, y tenga la seguridad de que si lo hace no han de ser sólo los aplausos que reciba de la REVISTA GALLEGA, sino que todo el pueblo coruñés se los tributará merecida y espontáneamente.

Con eso se lograrán dos cosas; evitar la completa desaparición de esos monumentos de nuestras glorias y tradiciones, ó que sean llevados para otro sitio que no sea la Coruña, y embellecer los jardines, levantando en ellos al mismo tiempo los padrones de nuestra pasada historia, que hoy, más que nunca, conviene recordar siempre.

MANIFESTACIONES PRÁCTICAS

DE REGIONALISMO

I

NINGUNA escuela política puede afirmar con mayor certidumbre que la juventud es la esperanza de la Pátria, como decididamente lo afirma el Regionalismo.

Tanto los regímenes por los cuales viene gobernándose la nación española desde luengos años, como los hombres que las representan, caen por el peso de sus propios pecados, y al despuntar en nuestro corrompido horizonte político los potentes fulgores que anuncian el advenimiento de una nueva era, natural es que confiemos en los hombres del porvenir, los que hemos levantado la bandera regeneradora desengañados y sin fe en las actuales teorías de gobierno y las gentes que las encarnan.

Sin procurarnos sucesores nuestro trabajo sería estéril; y la victoria próxima á lograr, pasaría por los altos destinos de España, cual si fuese rápido meteoro, tal como pasó el fruto de aquella revolución, que podía haber dado al país lo que el país esperaba y esperó en vano.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que para la propagación de la idea regional, son aptos todos los hijos de la región, y en corroboración de nuestro aserto hablaremos hoy de una de las formas mas eficaces para influir en las masas juveniles, esto es, de la fundación y sosten de ciertos escuelas regionalistas.

Cobró vida el primero de los referidos centros el año 1887 en la capital de Cataluña y aun existe todavía, habiendo dado óptimos frutos.

Aunque la sola enunciación del nombre social, indica cual ha de ser el objetivo de los centros escolares á que nos referimos, bueno será que hagamos como algo de programa respecto al círculo de su acción, con el fin de que ella no sea mal interpretada por las familias y personas mayores que con su coacción podrían, por un mal entendido celo, segar en flor la existencia de una institución cuyo desarrollo es de vital interés para nosotros.

Formados los centros escolares por

el elemento joven de la región, entra en nuestro campo con todo el ardor propio de la primavera de la vida.

Estudio y Patria debe ser á nuestro entender, la divisa de las sociedades juveniles regionalistas.

Tal vez alguien extrañe el que antepongamos al mote Patria, el de *Estudio*, pero la anteposición es madurada.

Se dan respecto al concepto de Patria interpretaciones tan torcidas, dicen que la aman tanto los que con ella hacen lo que hicieron con Jesucristo las gentes fariseas, que es muy del caso recomendar primero un amplio y concienzudo estudio, para que luego pueda amarse á la Patria sin errores, y con exacto conocimiento del porqué.

Además, las sociedades meramente políticas, distraen algo á los socios de sus quehaceres ordinarios si es que ellos se dedican con ardor á la propagación de las ideas que sustentan y esto no pueden en absoluto hacerlo los jóvenes escolares sin correr el riesgo de suspensión en llegando á Junio, no siendo esto lo que deseamos los regionalistas.

La edad mas propia para el ingreso en tales centros, es la de 17 á 22 años, y á tal edad como se vive todavía en familia, estas no ven con buenos ojos que sus hijos pertenezcan á sociedades recreativas ó políticas, pues consideraran su permanencia en ellas como los primeros pasos de pérdida de curso.

Tal opinión generalmente justificada abunda igualmente entre muchos estudiantes, y en consecuencia, resta vida á las corporaciones mentadas.

Con la práctica deben mas los escolares regionalistas demostrar que no están en lo cierto los que tales dudas abriguen, haciendo de la asociación un elemento poderoso de estudio, aprovechando todas sus ventajas y despertando nobles emulaciones para ayudar con sus talentos y buenas dotes á la Patria en los no lejanos días de prueba. Para aprender precisase estudiar, y desde el punto de vista en que nos hemos colocado, es del todo indispensable no desatender el estudio.

Las diferentes secciones en que pueden dividirse los centros escolares facilitan la relación y mútuo roce entre los alumnos de una misma facultad, la amistad con alumnos más adelantados, mucho más que las relaciones de aula y de tal mancomunidad de trato puede nacer el desarrollo de planes aplicados al estudio, que no podrían tener aplicación aunque nacieran, á no existir la Asociación.

Entre las ventajas por ella reportadas figuran en primer término las conferencias. Estas no deben tener carácter académico, antes al contrario, su sello característico debe ser la sencillez y la cátedra accesible á todos los estudiantes.

Reunidos estos, por grupos de amigos en las respectivas secciones, por turno ó voluntariamente, podría uno de ellos explicar las lecciones oídas de labios del catedrático y abrirse discusiones sobre puntos difíciles de la asignatura explicada, lo cual sería para el estudiante un auxiliar de gran fuerza.

Otro punto interesantísimo y de alta conveniencia pueden atender tales sociedades, tal es la creación de verdaderas bibliotecas escolares, en las cuales además de obras de texto de diferentes autores podrían existir obras ampliadas de medicina, derecho, y ciencias naturales, ingeniería mecánica, revistas técnicas y especiales, todo lo cual no está jamás al alcance del joven escolar y que nadie duda constituye un bien inapreciable.

Ampliando esta esfera de acción práctica, llegamos y sin tropiezo á otro término capitalísimo, cual es el establecimiento de clases particulares gratuitas tan necesarias como la Taquigrafía, por ejemplo, y otras cosas no menos útiles. Al poco tiempo de funcionar la institución reinando buena armonía entre alumnos y catedráticos, vendría el poder explicar en las citadas clases asignaturas no comprendidas en la plantilla de estudios generales de enseñanza oficial, tales como Historia de Galicia, derecho especial de la región, geografía ampliada de la misma, literatura y lenguaje así como analizaciones á lo concerniente en que consiste el regionalismo, y su aplicación al arte de gobernar los pueblos, inspirandoles amor á todo lo propio, afán de intervenir en la cosa pública y aversión á la malhadada política centralizadora que todo la enerva y corrompe. Y he aquí como sin aborarlo de frente, por el método de asociación se llega á educar una generación en las sanas doctrinas del Regionalismo.

Podrá tal vez alguien observarnos también, que la juventud necesita de diversión y solaz, que no siempre deben de estar los cursantes de una carrera, con el libro en la mano ó escuchando la voz del profesor, y que á juzgar por lo que llevamos escrito, queremos convertir al joven escolar en esclavo de los textos y del aula.

A estas objeciones podemos responder con argumentos sólidos.

JUAN BRÚ SANCLEMENT.

Barcelona 24 Agosto 1896.

EN HONOR DEL MARQUÉS DE AMOAJE

EL Ferrol acaba de celebrar sus fiestas en honor del inolvidable filántropo D. Ramón Plá y Monje, Marqués de Amboaje.

Lo más culminante de estas fiestas, si de tales puede calificarse el disparo de algunas docenas de cohetes y el pase por las calles de una banda de música y varias gaitas, ha sido la procesión cívica organizada por la sociedad *La Gracitudo*, y á la cual asistieron en corporación distintos gremios precedidos de lujosos estandartes y presididos por el Ayuntamiento, dirigiéndose á donde está situada la estatua del Marqués en cuyo pedestal colocaron una corona de metal los obreros del arsenal y otra los mozos redimidos de 1896.

Por cierto que nos ha extrañado no ver entre aquellas la preciosa y artística corona de bronce que hace meses llevó al Ferrol una comisión en nom-

bre de los mozos redimidos en el año anterior en la Coruña. *¿Quare causa?*

Quienes recuerdan la suntuosidad que revistieron los festejos en honor del Sr. Marqués, celebrados en el año último, han extrañado la pobreza con que se realizaron en éste, pues hasta en la procesión aludida faltó la representación de corporaciones que con sus lujosos estandartes tanto contribuyeron á darle realce la primera vez que aquella salió.

Censúrase el que, tal vez por disidencias ó informalidades inexplicables, se haya hecho tan poco, no pareciendo bien, por otra parte, que tan pronto haya decaído aquel entusiasmo de los primeros momentos.

El Marqués de Amboaje figura grandiosa es para el pueblo y distrito del Ferrol, que es el que más directamente recibe los inapreciables beneficios que á aquel departamento ofrece la fundación benéfica de librar del servicio de las armas á cuantos jóvenes les quepa la suerte de soldado.

Y si grande es la figura, grandes deben ser los honores que á su memoria se le tributen, y es voz común que, visto lo acontecido este año, de temer es que en el venidero nadie piense en conmemorar el recuerdo de un personaje tan digno de estima.

Ya que de la fundación benéfica del Marqués de Amboaje tratamos: nos haremos eco de las desconfianzas que reinan entre ciertos elementos respecto á si tan caritativa institución está llamada á desaparecer, y como los motivos que pueden dar lugar á tan tremenda desgracia los desconocemos, y es más, no creemos que existan, queremos suponer que es todo pura fábula para perjudicar á determinadas personas.

De todos modos, si algún fundamento tuvieran semejantes rumores, no seremos los últimos en decir lo que las circunstancias nos aconsejen objetar.

LAS CONTADURIAS DE FONDOS MUNICIPALES

VII

DECÍAMOS en nuestro último artículo, que la importante asociación *Colegio pericial mercantil* de Madrid, había protestado del Reglamento de 18 de Mayo último por la preterición que en éste se observa, excluyendo los profesores y peritos mercantiles de optar á las plazas de Contadores de fondos municipales, en las próximas oposiciones que en breve se realizarán. Y, efectivamente: otro de los muchísimos lapsus que contiene el susodicho Reglamento, es el de prescindir de clase tan respetable, la única quizá que pudiera aspirar y desempeñar con todas las aptitudes requeridas, cargos de tal índole.

Toda cuanta ley ó disposición se lleva dictado desde ha largos años á esta parte, observa con preferencia exclusiva que los destinos de la Administración pública, en materias de contabilidad especialmente, serán ejercidos por profesores y peritos mercantiles.

Aquí están: el art. 75 de la ley pro-

vincial de 20 de Agosto de 1870; Real orden de 18 Junio de 1883, Leyes y Reglamentos de presupuestos de 20 de Septiembre de 1865 y Julio de 1876— arts. 119 y 26 respectivamente;— caso 4.º art. 9.º del Real decreto de 28 de Mayo de 1893, y tantas otras que no citamos por conceptuarlas innecesarias.

Y sin embargo, un error imperdonable aparece en el art. 2.º del Reglamento de 28 de Mayo: una omisión tan marcada, que no parece sino que adrede se hizo, con el fin de privar á los que ejercen la honrosa carrera mercantil, de un puesto indiscutible que les corresponde.

Véase lo que de ellos dijo un día el inmortal Claudio Moyano en su hermoso preámbulo del Real decreto de 18 de Mayo de 1857 sobre la fundación de las Escuelas de Comercio en España. Véanse igualmente las excelencias cantadas en pró de los mismos, en otro preámbulo de Carlos Navarro Rodrigo sobre los beneficios que á la Administración pública reportaría la clase de profesores y peritos mercantiles, estampado en su Real decreto de 11 de Agosto de 1887, que le impulsaron á organizar dichos establecimientos docentes.

Pero la autorizadísima opinión de estos dos célebres hombres públicos que han desempeñado en nuestra patria con dotes envidiables la cartera de Fomento, y que el último vive todavía para volver á desempeñarla, opónese la no ménos *autorizada* de los señores Cos-Gayón y Bugallal, que no contaron para asunto tan vital, ó sea para el destino de Contador municipal, con este grupo de ilustrados ciudadanos, que despues de gastarse bonitamente el dinero—y esto es lo más sensible, dinero que ha ingresado en las arcas del Tesoro—cultivando su inteligencia para adquirir una série de conocimientos útiles que les predispone á aspirar puesto preferente en la Administración española, vienen ahora aquellos señores á eliminarlos sin motivo justificado.

¿Qué idea tendrán formada de las leyes Bugallal y Cos-Gayón?

¿Qué juicio mantendrán de la importancia de la carrera mercantil?

Tómense la molestia de leer á Moyano y Navarro Rodrigo, y ellos los ilustrarán del brillante papel que en el ejercicio de un destino público puede hacer un profesor ó un perito mercantil.

Insistimos: si los legistas de nuestro país tuviesen conciencia plena de lo que legislan, no se vería tan perturbada la Administración española.

Ese Reglamento de 18 de Mayo es un absurdo manifiesto que no prosperaría en ninguna parte más que en España, porque aquí, aún seguimos aquel caduco principio de *allá van leyes do quieran reyes!*...

A esas oposiciones de Contadores, concurrirán un emjambre de opositores que la mayor parte de ellos, sin conocimiento exacto de la materia, aprobarán los ejercicios por contar con determinadas influencias. Aquellos otros que carezcan del *hombre* necesario para estos casos, por muy brillantes que los suyos resulten, se quedarán á la luna de Valencia.

Estas anomalías son tan proverbiales en nuestro país que ya no causan por mucho que siempre las comentemos, el menor asombro: la justicia hay que buscarla como Diógenes con su linterna, buscaba un hombre.

Y aquí damos fin á la tarea que nos hemos impuesto: hemos demostrado, y sin ningun género de jactancias lo decimos, que el Reglamento en cuestión contiene además del cúmulo de defectos que apuntamos, una trasgresión manifiesta de aquellas leyes cuya tendencia originaron la creación del cuerpo de contabilidad provincial.

Y la única tendencia del Reglamento de 18 de Mayo, es satisfacer como tenemos explicado, determinadas concupiscencias bajo el pretexto de que *desde hace veinte años* se halla incumplido el art. 156 de la ley municipal.

Ahora, al autoritario *ukase*, tócale rebatirlo á las municipalidades perjudicadas dentro de aquellas poderosas fuerzas de que disponen, si quieren evitar la nueva carga que encima se le viene al esquilmo contribuyente.

FIN.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA

POR JAN DE OUCES

IDADE MEDIA

CONTINUACIÓN

POR morte de Afonso XI, Pedro I herdou o reino no que estalou guerra civil pol-a cubiza do seu irmao Henrique que, aínda que bastardo, pretendía o trono, axudado dos descontentos das justicias de Don Pedro. Eran do partido lexitimista, entre outros poderosos señores, o conde de Lemos, Don Fernando Ruis de Castro; e do de Don Henrique, Andrade o Bó e o arcebispo de Santiago Don Sueró Gomes de Toledo, e foi por ésto este ultimo condenado a morte e asesinado nunha procesión pol-o cabaleiro Fernan Peres de Deza Churruchao.

Morreu Don Pedro, vitima da traición, e Galicia proclama rei ao de Portugal rechazando a Don Henrique. Era a alma da guerra Don Fernando Ruis de Castro, e despóis de moitas perdas e sangue, vencido o nobre en Porto de Bois queda Henrique reconecido por rei, mas logo se suleba Tui se ben è reducido.

Sucede a Henrique Joan I, en 1379: os herdeiros de Don Pedro pretenden a coroa, e o duque de Lancaster presentase c'unha armada inglesa diante da Cruña defendida por Andrade; non a pode tomar, pero desembarca gente entra en Compostela e sometea, e os seus saquean Ribadavia, e despóis os portugueses toman Tui que devolven ao se facela pás.

En 1390 morre Joan I, pasando a coroa a Henrique II de Galicia (III de Castela) que se envolve en guerra c'o Portugal e perde Tui, en tanto Pontevedra se lle subreva se poñendo á cabeza dos pontevedreses o arcebispo de Santiago Don Joan García Manrique. Amotínanse os lugueses e matan o seu bispo tendo igual sorte pouco despóis o de Ourense Don Francisco Afonso que botaron á afogar no Pozo Maimon, reinando ja Joan II.

Encomenzaron por daquela en Galicia os tumultos que deron por resultado a famosa canto terrible guerra das irmandades. Henrique I, (II de Castela) concedera á casa de Andrade o señorío jurisdiccional do Ferrol contra gusto dos ferrolanos que vian tripados antigos privilegios. En van protestou por eles do acordo do rei o seu procurador Pedro Padron. Despreciada a súa protesta tomaron as armas comandados pol-o fidalgo Rui Xordo. Este ajuntou respetable exercito ou milicia popular do Ferrol sobre da base de irmandade, perseguin aos Andrades, desfixo o castelo de Moeche onde aqueles non se atreveron a lle resistir e asentou o seu cuartel general en Pontedeume. Tal movicion popular puxo en sobresalto á corte. Joan II, ordena aos prelados Don Lope de Mendoza e Don Alvaro de Isorna o sosegar o alboroto sen rompemento nen escándaloos estes citaron a Rui a Betanzos para viren á un acomodo pero como o fidalgo pidise a cabeza do feudal non puido haber avenencia retirándose da cidá do Mandeo os prelados. Un mes pasara cando os irmandinos trataron de atacar a compostelana capital. Foron rechazados, retiraron pouco a pouco e atopándose a destruír o castelo de Mesía son sorprendidos pol-as tropas arcebispaes que os derrota compretamente e fan fuxir a Betanzos onde se refán, atacan a Pontedeume e tratan de destruír o castelo. Estando nesto caen sobre d'eles as forzas unidas de Nuño de Andrade e do corregidor real García de Hoyos, e tras sanguenta e porfiada loita acabou por daquela c'unha lameira de sangue a primeira tentativa do comun do país contra do poder da nobreza en 1437; pero aquel sangue derramado pol-o pobo que combatía pol-as suas libertades non foi estéril. A anarquía en tanto seguía imperando no país. A irmandade e os viciños de compostela botan fora da sede ao arcebispo Rodrigo de Luna pol-as suas maldades, e con este motivo e co estado de descontento que habia, a revolta social, adormexada pero non morta, volve á estalar con mais forza que d'antes. Os irmandinos en numero que algun eleva á 90.000 homes, toman as armas baixo a gefatura de Pedro Osorio, Alonso de Lanzós e Diego de Lemos, e da encomezo unha desastrosa guerra civil en que Galicia parecía acabar consigo mesma. O conde de Camiña, Don Pedro Alvares de Soutomaior era o principal caudillo da nobreza a quen seguían outros poderosos señores, se ben todos eles de un e otro bando loitaban mais por medro persoal que por outra cousa.

Camiña apoderase de Tui; Lopes Pena, do castelo de Lugo; Pedro Fernandes, de Betanzos; os condes de Lemos e de Benavente combaten en Ourense e o mariscal Pardo de Cela en Mondoñedo. Os irmandinos destruen os castelos que poden; son derrotados en Pedrosa por Alonso Lopes de Lemos, en Ponferrada por D. Pedro Alvares Osorio, conde consorte de Lemos, e en Allarís por Luis Abren; pero en cambio botan de Tui ao de Camiña e asedian o castelo de Pambré. Pardo de Cela, en tanto, domina en Mondoñedo, Viveiro e Ribadeu.

Alonso de Lanzós derrotado por Pardo de Cela é derrotado de novo por Diego de Andrade en Pontedeume e Gudian

Prosa y Verso

LITERATAS GALLEGAS

A Ramona.

(DISCURSO PRONUNCIADO POR D. MANUEL CASTRO LÓPEZ EN EL «PRINCE GEORGE'S HALL» DE BUENOS AIRES, EL 15 DE JULIO DE 1897.)

Excmo. Sr. Ministro de España; señoras, señores:

Literatas gallegas; tal es, como sabéis, el tema que hube de elegir al ser bondadosamente invitado, por mis respetables compañeros de comisión, á tomar parte en este festival, homenaje que la gratitud rinde á la sagrada memoria de Rosalía Castro y Abadía. Intentaré desarrollarlo brevemente. Así me será más fácil obtener de vosotros la indulgencia que me es precisa y solícito, persuadido, como lo estoy, de que sólo á los genios toca tratar de los que también lo son.

Al ir á ocuparse uno de escritoras, no estaría de más, quizá, entrar en consideraciones relativas á si la misión de la mujer debe concretarse solamente, como han pretendido esclarecidos talentos, y aún sostiene alguien, á ser buena hija, amante esposa y madre ejemplar. Pero desde que la mujer fué elevada por el Dios del Calvario, de la infamante é indigna condición de «cosa» en que se le tenía, á la dignidad con que la Naturaleza separa al hombre de los seres inferiores; cuando ella es ensueño luminoso de nuestra juventud, aliento en nuestra edad madura, cariñosa y compañera de nuestra ancianidad, y siempre nuestro encanto y nuestro ídolo; ante el recuerdo de que le deben, las religiones, triunfos, muchos pueblos la independencia; al ver que algunas han dirigido y dirigen discretamente la nave de gobierno de varios estados, y sobre todo, señores, si como madre es para el hijo la primera y mejor escuela, la que le traza el camino de la virtud ó del bien, no sería temerario é insensato creer que la mujer dotada de inteligencia superior no ha contribuido ni puede contribuir, por medio de la palabra escrita, á la enseñanza, á la mayor perfección de la humanidad?

Galicia tiene la singular dicha de haber dado á las letras, en la centuria que á su finalidad toca, el saber y el ingenio de Clara Corral, Elvira Luna del Castillo, Emilia Calé, Fanny Garrido, Filomena Dao, Juana de Vega, Manuela Cambronero, Narcisa Pérez de Reoyo, Sofía Casanova, Virginia Felicia Auber y otras muchas de sus hijas; mereciendo muy especial mención tres de ellas. Esto no quiere decir, claro está, que desdeñemos á las demás: no son menos refulgentes, ni menos hermosas, ni menos admirables las estrellas, porque de otros astros nos venga mayor luz. Las literatas descolllantes de la deliciosa región del *alaláa*, tan descolllantes que con una sola de ellas se enorgullecería cualquier nacionalidad de primer orden, son, no cabe duda, Concepción Arenal, Rosalía Castro y Emilia Pardo Bazán, citadas por orden cronológico de nacimiento.

Cada una de esas tres eminencias literarias tiene personalidad y estilo propios, como se diferencian, y no poco, aunque pertenecen á una misma provincia, la de la Coruña, los pueblos en que se mecíó su cuna: nacieron, respectivamente, en el Ferrol, famoso por sus arsenales, que le dan vida; Santiago, monumental y científico, y la capital, distinguida por su industria, su comercio é iniciativa. Y sólo una de ellas, la Sra. Pardo Bazán, pues las demás duermen el último sueño, nos ofrece cada día nuevos frutos de su galana pluma.

Fecundos y sabrosos son los que nos ha dado ya. Con igual facilidad escudriña, en

frente de arquitectónicas y solitarias ruinas, testigos de grandezas que fueron, la vida del pasado, que en el seno de la sociedad las pasiones, las debilidades, las miserias, ó los generosos, humanitarios impulsos del corazón; así penetra en el sagrado templo á recibir inspiraciones del misticismo, y decirnos la vida de sus héroes, como discute, en espléndido sarao, con el filósofo, el poeta y el artista, y se eleva á la tribuna de ilustre Ateneo para juzgar las letras del extranjero. Ha cultivado casi todos los géneros literarios, pero revela predilección por la novela, la crítica y la historia. En ellas es maestra, lo mismo que en lo demás que trata; y desde el más humilde lector de popular peyorístico hasta el sesudo y grave académico, todos sienten hacia ella sincera admiración.

La Sra. Pardo Bazán, dos veces noble, una por su cuna y otra por su propio valer, inició en el mundo literario, niña todavía, con algunas poesías, ya un tanto filosóficas, ya festivas; y años antes que ella, y eligiendo por escenario el silencio del retiro, lo había efectuado doña Concepción Arenal. La señora Arenal, hija de unos esforzados militares á quienes España es deudora de su independencia y libertad, comenzaba á traspasar los umbrales de su poco alegre juventud cuando, despues de ensayos realizados en privado, se decidió á escribir para las gentes. Numerosas son, igualmente, las obras que nos legó. Pensaba como el hombre de ciencia y sentía como el poeta; y lo que pensaba y sentía con tanta elevación y profundidad, tenía un fin de alta y benéfica trascendencia: el fin de que ascienda el nivel de la dignidad, en el individuo; el de la moral, en las colectividades; el de la justicia y la equidad, en los poderes públicos. No hizo viajes por fuera de España; pero su voz vibrante, sonora, soberanamente audible, llegaba á los congresos penitenciarios de otras naciones europeas. No brilló en los dorados salones de la aristocracia, cuyos deslumbrantes fulgores y armoniosos ruidos aturden y enloquecen, á veces, más su acción caritativa, ora iluminaba dulcemente los escondrijos de la pobreza y de las penalidades de sus semejantes, ora, entre el estruendo de los cañones y los suspiros del moribundo, restañaba piadosamente la sangre que vertía la víctima, acaso inconsciente, de las ¡ay! necesarias eventualidades de la guerra. A pesar de todo ello, no oreó su frente, hasta la hora de su muerte, el aura de la popularidad; ¿qué le importaba, empero, á la autora del *Manual del visitador del preso*, si ella era capaz de inmolar su nombre, su existencia y su gloria, siendo preciso, en aras de los nobilísimos ideales á que, en favor de la humanidad, tributó un culto no menos apasionado que el que han rendido al Dios del catolicismo los varones á quienes la iglesia inscribe en el número de los santos y erige altares?

Concepción Arenal, lo mismo que la señora Pardo Bazán, á fuer de que no emplee el idioma nativo, abarca por le común, puntos, materias, cuestiones que afectan, más ó menos directamente, á casi todas las razas: mientras que el renombre de Rosalía Castro surge, en particular, de un libro pensado en gallego, sentido en gallego, y escrito en gallego. Algunas otras composiciones hubo de dejarnos; debémosle en la majestuosa lengua de Cervantes, un corto número de cuentos ó narraciones, sino muy conocidos, de ingente mérito, y las poesías *A orillas del Sar*, de saber local, y, en el idioma de su tierra, *Follas novas*, reflejo de su alma. Pero basta la especie de glosa que compuso de *cantares gallegos*, cual bastarían sus *Follas novas*, de elevadísima inspiración, como el resto de sus producciones, al objeto de que sea la primera entre los primeros en la literatura de Galicia; en aquella literatura, ya rica, que se desenvuelve en un felicísimo contraste, á la par de la suavidad de primaveral aurora, de la dulzura de los suspiros del enamorado

e aprisoado por Fernan Peres Parragués que o entrega á Andrade e fina despois de longo cautiverio na vila do Eume.

En tanto morre o rei Henrique e a guerra toma outro aspecto. Os señores de Galicia dividense en novos bandos. Us siguen os pendós de Sabela Católica e outros procraman reina a Doña Juana dita a Beltranexa, muller de Afonso V de Portugal e outros se descartando da política, tan presto siguen un partido como defenden ao contrario, ou se amosttran independentes. Loitaban por Sabela o arcebispo de Santiago Afonso de Fonseca; o bispo de Tui D. Diego de Muros; o conde de Benavente, D. Rodrigo Pimentel; o conde de Monterrei, Don Sancho de Ulloa. Por Juana eran o conde de Camiña; D. Juan Pimentel, conde de Allaris, irmao do de Benavente; Lope Sanches de Moscoso, conde de Altamira; Suero de Oca; os mariscás Pardo de Cela e Suero Gomes de Soutomaior e outros varios.

Os irmandinos destruen o castelo de Allaris e moitos pasan a militar nas filas de Pardo de Cela. O conde de Camiña apoderase de Tui, Baiona, Redondela, Pontevedra e Padron: os isabelinos cercan á Pontevedra que non poden tomar. Camiña sitia o castelo de Teno río e derrota aos isabelinos de Figueiroa en Bora; volve o arcebispo de Santiago a cercar a Pontevedra e non pode tampouco tomala pol-a heroica defensa que fixo o de Camiña. O conde de Benavente sitia a Cruña que defende Diego de Andrade. O de Benavente prende ao de Camiña a quen liberta o rei de Portugal e enseguida recobra o de Camiña a Tui e outros pobos, sorprende a García Sarmiento e cerca a Sobroso; prende á Fernan de Camba, e perde a Pontevedra que lle toma o arcebispo, pero en troque cerca e toma a Castrican. O Prelado e o conde de Monterrei sitian a Salvaterra que se rende.

Aquela guerra cruel chegou á un estado imposible de se describir. Os combatentes perden o rumbo, envilecense e loitan, non pol-a idea, senon para se engrandecer co'os despozos dos mais. Os reis catolicos, impotentas para poñela man en Galicia, non se coidaban do que aquí pasaba porque ademais tiñan outras guerras á que atender; pero así que viron aos gallegos s'ndivididos, cansados e quebrantados interveñen nomeando Justicia maior do reino a Fernando de Acuña e creando a Audiencia. Os nobres desnudos e sen forzas nen vigor, e c'oa enganifa de mercedes fóronse sometendo ao poder real. So Pardo de Cela quedaron batallando contra das tropas de Castela e sostuvo unha guerra de potencia a potencia por espacio de tres anos, hasta que a traicion, levou á sua cabeza ás maos do verdugo (1489). A inda houbo despois algunhas revoltas dos nobres, e o Rei e a Reina acordaron o vir persoalmente á Galicia, toman á Ponferrada, dan providencias contra da oligarquía dos fidalgos e estabrecen a Inquisición. A democracia trunfa e o poder aristocrático case desaparece.

Sabela e Fernando fundan o hospital de Santiago e conceden outros beneficios para ganal as simpatías do pobo.

FIN DA IDADE MEDIA.

(Seguirá.)

y de la ternura de las caricias maternas, arranca acentos de virilidad y energía suficientes para avivar la indignación que siente, maltratado y ofendido, el honrado pueblo que le habla, y para llevarle al combate y luego á la victoria. Nadie, en efecto, ha interpretado ni dicho con la fidelidad de Rosalía Castro de Murguía las cosas de Galicia, ni tampoco, ha habido en parte alguna rival para ella como poeta subjetivo. Y no por lo que se tiene de gallega deja de ser sólo gallega su musa. ¿Pertencen únicamente, por ventura, Rubio y Ors á Cataluña, Mistral á Provenza, Heine á Alemania, Muset á Francia, Becquer á España?

Rosalía Castro, virtuosa y de insigne abo-lengo, llevó, sin embargo, una existencia de contrariedades, tristezas y angustias, sopor-tándolas con santa resignación al lado de su esposo, hombre de inmenso saber, talento é imaginación, y de sus hijos, que también nacieron artistas. Ya en su juventud, y casi á la vez que la Arenal, había revelado el don de su incomparable estro; más, á causa de su modestia, costó trabajo hacer que el público lo conociese. Ni aún en sus últimos días logró vencerla, lo que lo condujo, des-graciadamente, á determinar la destrucción de sus trabajos inéditos.

Estoy, señores, tocando al término de mi pequeño discurso.

Emilia Pardo Bazán nos dice que Galicia no mira con indiferencia el movimiento individual que generan otros países.

Concepción Arenal es testimonio de que aquel fiel pedazo de España, sumamente bueno, desea coadyuvar, en cuanto lo permitan las condiciones del hombre y de la sociedad, á extinguir todas las miserias, todas las esclavitudes y todos los dolores en todos los pueblos, cualesquiera que sean las banderas bajo las cuales estos se cobijan, ya que la humanidad está por encima de los pueblos, hijos, al fin de ella.

Y Rosalía Castro nos enseña que, no obstante, Galicia, sin menoscabar derechos de otros, ni renegar del progreso de los siglos, aspira á mantener incólume la fisonomía que le imprimen, á la par de la naturaleza, allí risueña y seductora, su lengua dulcísima, sus costumbres ejemplares, sus encantadoras tradiciones y su gloriosa historia.

Por eso, señoras y señores, la patria de Macías, Feijóo y Méndez Núñez, bate palmas á la Sra. Pardo Bazán, venera á la Arenal, y guarda tesoros de intenso cariño para Rosalía Castro, que siendo, como es, su oráculo y su sacerdotisa, al alumbrar con los resplandores del presente, su honroso y brillante pasado, la anima por modo irresistible, á continuar realizando en el tiempo y en la historia, su esplendoroso, gloriosísimo destino. — HE DICHO.

* *

Soñando unha noite estuben,
Que sentado me atopaba
Onde unha nena roxiña
De ollos gacios, linda cara,
E de un ban que á unha zordesca
Pôr puidera en comparanza,
E de un cutis que na albura
As estrelas invejaran,
E que de amor parolando
Doce o tempo se pasaba.
Mas ¡ai! cando pretendía
Todo tremante bical-a,
O soño de min se fuge
E me arronba a vision grata,
Deixandome só as noitebras
Mais crudeles por compañía.

FULVIO VERGODENSE.

* *

Cal as flores cubizadas
Perdendo van seu ulido,
E así que o teñen perdido
Deixan de ser estimadas;

Tal é no mundo a esperanza
Que flusioa a nosa vida.
Esta, se aquela é perdida,
Perde tamen da estimanza.

M. RENOLFOCIO.

TEMPLO DE HÈROES

Peñas abaixo,
peñas abaixo,
aquí me filtro por una grieta,
allá me cuelo por un barranco,
fui descendiendo poquito á poco
por la hondonada del mar amargo.

Fui descendiendo;
y ante mis pasos
dócil el hondo cristal se abría.
Las verdes fauces del mar, en tanto,
llenas de espuma
sobre mi frente se iban cerrando.

Allá en la triste
tumba de Sapho,
donde las algas son mariposas
de alas enormes y vuelo blando.
donde las rocas tienen abiertos
senos de nacar aljofarados;

Allá en el fondo,
peñas abajo,
ontre los flecos de musgo y hojas
de su cañido verde su lario,
ví los despojos de un barco muerto,
sueltas las jarcias, rotos los palos.

—Hay en tus ondas
algo sagrado,
¡mar! algo grande que á ti nos ata
con duros lazos!
¿Qué es lo que tienes
que así te amamos?

Y la resaca
del mar amargo
—Son los reliquias de vuestros héroes—
dijo—los restos de vuestros náufragos.
Su gloria es grande como los mares,
y su santuario
se abre entre ramas de coralinas;
¡descansa en lechos aljofarados!

URBANO GONZÁLEZ VARELA.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Aquí estou eu.. tio Chinto!!
—Arrenégote, demo! ¿Qué xuncras che pasa, Mingote?
—¿Por qué? ¿porque entro correndo na sua mourada?
—Pois por eso mesmo.
—Entreí escapado e fuxin lo das escuadras.
—¿Qué! ¿Sei que hai outra á vista?
—Tanto como á vista, non, pero eu temo o atopar unha á volta de cada isquina.
—¿E por qué ó temes tí, meu neno?
—Porque na Cruña cada vez que nos vesitan barcos de guerra, moramos n'unha verdadeira revolución e todo nos parez pouco para ouseguir aos mariños.
—¡Home, eso parécechme moi naturais!
—Tamen ó á min mo parecería se as tales vesitas non nos costaran os cartos, porque, ja verá, o noso Concello e a Deputación non terán unha cadela para algunha cousa importante, mais para esmorgas aos mariños...
—¡Mira, Mingos, ten conta do ferrete!
—¡Non me da a gana! Vosté, e mais eu, e todol-os cibdadaos contribuímos c'os nosos cartos para as atinciós do Iestado e da pro-

vincia, e asina como cando hai unha calamidade pública custa Dios e ajuda outer un socorro, en troco para adevirticiós tampouco debería darse nada.

—Bueno, pero estas son cousas da mariña e non quero que me toques á mariña.

—Eu lle non toco á vosté á mariña nin á montana, á quen toco é á justicia e mais á razón.

—Pois tocarás en fofa porque non haberá quen ripita teu tocamento, e ó que conven son moitas esmorgas para moitas cousas.

—Ja ve como vosté pensa como eu.

—Certo, pero non e cousa de andar á trompadas.

—Por menos lle andan á piña seca os regidores.

—¿Como è eso?

—Ó que vosté oi, e hastra en público, por maneira que ja chagamos á un tempo en que se non pode dicir a verdade, aunque eu primeiro me esfolan que non dicila.

—Con cuxo proceder faraste moitos inimigos e aomeatarás o fozo dos que se doen de que lles digan a verdade.

—Déixame de fogos, porque noites pasadas escomezou un no Circo estando cheo de gente que a pouco haille disgracias.

—¿Pois como foi eso, Mingullo?

—Din que queimaron unhos papés estando representando ainda os comeliantes, sin-teuse o cheiro e o público asustouse.

—¡Recontra!

—E como no teatro ja fai días que hai lume entre algú; e apágano á bastoazos non chan cando as obras non gustan, aquela noite a pavura foi grande.

—Mira, Mingos, eu sei que algunhas comedias son tan malas que mesmo ao podelas parez unha tomadura de pelo.

—Pois que se desculpa e ja verán como non faltará que afeite á quen teña a culpa.

—Bon é que para mañin, domingo, tendes touros.

—¡Qué touros! Xatos diga vosté estará no certo.

—Bueno, pois sexan xatos.

—E mais teremos un toureiro licenciado

—¿De qué?

—Un licenciado, e nada mais din os prospectos.

—Pois Dios lles conserve as licencias e faga que se non licencie moito para que un xato lle non dé a licencia...

—¡Carestas c'o retruqo que vosté ahí fixo!

—¡Hai que sabere falar, Mingotichiño!

—E certo, como ó fan os pulitecos que nas vacaciós veñen por ehi pernunciando des-cursos, comendo, bebendo e paseando á conta de pipiols e ofrecendo o ouro e mil-o mouro para deixarnos mouro sea darnos ouros.

—¡Tamén ti retrucas b n, Mingos! Mesmo parez que estás moi repantigado botando un sermón dende a mesa d'un café.

—Agora ja se non istila o café.

—¿Cómo que non?

—Non, señor, tio Chinto: según a parencia dos sabios o café dibilita, fai mal aos nervos, acorta a vida e mesmo é un veneno para o corpo e para a yalma.

—¿E dende cando acó?

—Dende que se descubreu o Glandiario,

—¿E qué cousa é esa?

—Pois é unha bioida que se toma en vez do café.

—¡Ah! ja me lembro; pero do Glandiario fai pouco que dicián pestas os boletis, ó mesmo que ó que ti dis do café.

—Pois eses propios boletis din agora ó contrario.

—¿E, quizáis, que se convenceron de que estaban equivocados?

—Non, señor, e que lles pagan o anuncio e o diñeiro ten a virtude de facer verdade a mintira e viceversa.

—¡Bueno, diaño, bueno! Estámosche ben.

—Non se pasme que o mesmo, antre outras moit'smas cousas, acarren co a leteiría de Hamburgo.

—¿Qué me contas?

—O que lle digo, moitos periódicos dicían que era un arroubo, mais cando lles taparon os focinhos c'ó anuncio ben pagado, pecharon a boca para marmular e abrirona para cantarlle copras.

—E á todo esto ¿qué dirían, se vivisen, os que deron vida á prensa periódica?

—Pois dirían ó que o poeta en *Mirando ao chao: Si eu fixen tal prensa—que o demo me leve...*

—E os levaría de seguro ao veren tanta... ¡non sei como chamar!

—Quen anda levado e traído dos diaños é o fillo de D. Carlos que lle chaman don Jaime.

—¿E logo?

—Vosté nen ifiora que os carlistas reméxense canto poiden para veren de facernos o favor de nos daren por rey ao señor do Toisón.

—Ben cho sei.

—E que se non fan mais é porque non poiden.

—Tamen cho creo.

—Pois para nos poñer medo tan pronto din que D. Jaime está en Franza, como que está na fronteira, como que anda por España, de sorte que o tal príncipe fai como Dios que está en total-as partes e se non ve en ningunha.

—Andará en coche, Mingucho.

—E quizais ó non pague como fixo unha madama vella en Madrí.

—¡Home! ¿pois como foi eso?

—Moi facilmente: tiña ganas de pasear en coche, buscou un, subeuse, paseou e cando cansouse díxolle ao cocheiro: Vaya, adios, e que che pague o Nuncio.

—E o Nuncio pagaríalle.

—Non, señor, quen pagou ela pois demandárona e á falta de cadelas terá que ir ao cárcere.

—Ahi tes tí ao que se espoñen os que sen poder queren andar en coche debendo tirar d'el, que os meten na cuadra, Mingucho.

—Que, despois de todo, é o sitio que lles cadra millor, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO

Entre serio y broma

CONVENCIONALISMO

Desde que en cierta zarzuelita muy en boga se dice, por boca de uno de los personajes, *nel teatro tutto e convencionale*, ha dado la gente en pensar que el *convencionalismo* no se concreta solamente al teatro, sino que su significación se extiende á todo el mundo, vasto escenario en el cual desfilan los cómicos de sociedad, algunos de los cuales con mas circunstancias... y tal que el celeberrimo Frégoli, maestro en aquello de saber disfrazarse con ligereza suma y en cambiar de faz con facilidad pasmosa.

El *convencionalismo*, pues, resulta una solemnísima mentira con todas las apariencias de verdad.

Si yo fuera ahora á hacer un estudio profundo de la cuestión, tendría que disponer de un tiempo y de un espacio que no me conceden los estrechos límites de un artículo escrito á la ligera, muy á la ligera, es decir, en traje de verano; así, pues, he de circunscribirme á un solo punto, y este punto, por el momento, va á ser la personalidad de alguno de tantos reporteres ó revisteros de salones entre los cuales los hay filipinos y hasta canarios.

Entremos en juego.

Generalmente los tales revisteros firman sus revistas con pseudónimo, teniendo predilección por los verdes, esto es, por aquellos *alias* que tienen asimilación con lo verde; así no extraña el que les veamos poner al

pie de sus escritas *Campo-Verde, Campo-Rosa, Campo-Rojo, Campo-Azul, Monte-Blanco, Monte-Negro, Monte-Pardo, Monte Gris* y otros montes y campos en los que se descomponen todos los colores del iris... ¡Ah! también hay *Monte-Cristo*, que es ya un colmo por lo ambiguo de su significación pues no sabemos á cual monte se refiere de los que holló con su planta el Redentor de la humanidad si el de las Zarzas ó el Olivete, ó el Calvario, y esto en sí implica otro *convencionalismo*.

Leed una de aquellas revistas: en ellas encontrareis la lista de los concurrentes y *concurrentas* y la reseña de sus trages y tocados.

Por todas partes luz, flores, perfumes, plumas, gasas, distinción... y emparedados.

Ellos todos son generales, diplomáticos, *cruzados*, aristócratas: ellas todas elegantes, bellas, amables, espirituales, divinas... lo cual no empece para que, descontado el *convencionalismo* muchas de ellas sean unas feotas y cursilonas, sin más méritos en sus personas que la habilidad de sus modistas y el precio de sus afeites, y ellos, en su mayoría, unos vividores de marca mayor que le darían quince y raya al mas experto caballero de industria. Pero vaya todo en gracia al *convencionalismo*, siendo de notar que los aludidos en tales revistas, aunque en su fuero interno reconocen la mentira de que son objeto y llegan á creerse por veces que es verdad lo que les dicen que son.

Si de los salones pasamos al teatro al momento conoceremos cuales son las actrices y actores, cantantes y mímicos amigos del revistero, y aunque el público, con su buen criterio, juzgue como nulidades á los que aquel ensalza, él no dejará de presentárnolos como prototipos del arte, como verdaderos genios aunque, efectivamente, sus genios sean los más negativos en esto de interpretar á los verdaderos.

Hay revisteros lo más desahogados que darse pueda, ¿se trata de hacer la crítica de una obra musical? pues los vereis acometer la censura diciéndolos muy frescamente, en un tecnicismo que no entienden, si tal nota fué un *re agudo*, un *la de gota*, un *mi natural* ó un *do* de pecho, exponiéndose á que enseguida aparezca un tío Paco con la rebaja, y haciendo la reseña artística deje convertido al revistero en un *re-la-mi-do*, sin conocimiento alguno con el pentágono, ni nada más que la reconocida cualidad que sintetizan aquellas cuatro notas así colocadas.

¿Qué se creen obligados á puntualizar todas las ceremonias de una solemnidad religiosa? pues al punto os dirá cualquiera de esos revisteros desenvueltos, que al elevar la Sagrada Forma el sacerdote se cubria con una capa pluvial... (¡Jesús, que conocimiento de la liturgia romana!) y que todos los presentes al acto se inclinaron... (¡Hombre, pues no faltaba más!) permaneciendo arrodillados hasta que la ceremonia terminó.

Y no diré más á este respecto porque, como ya he dicho, el tema es extensísimo y tígera me falta para cortar tanta tela.

El mismo efecto que los revisteros me hacen ciertos periódicos cuando nos dicen, por ejemplo, que «el señor Ministro recibió á los comisionados con amabilidad y los despidió muy afable...» No, que había de recibirlos á escobazos y despedirlos á tinterazo limpio, como si esto lo permitiera el *convencionalismo* que, para su uso particular, tienen todas las personas educadas, así sean ministros ó ministriles.

Después de lo dicho vienen otra infinidad de *convencionalidades*—*passez le mot*—tales como las cuestiones de etiqueta entre autoridades civiles y militares, corporaciones y colectividades sobre el puesto que unas y otras deben ocupar en procesiones, entierros y otros actos de relumbrón, rozamientos que á las veces se resuelven con la

retirada de una ó de todas las comisiones asistentes, dejando solos á los santos ó abandonando al difunto, originándose en ocasiones *duelos* de otra índole que suelen tener su desenlace en los comedores de un *restaurant*, para cenar, ó en el cenador de una quinta, para comer.

Y en uno ú otro sitio, ved actuando el *convencionalismo*.

Después de leer lo que antecede,—si es que paciencia para ello habeis tenido, que lo dudo—convendreis conmigo en que el que en este mundo no se contenta es porque no quiere; que la desesperación no debe invadir nuestros espíritus si nos hacemos cargo de que la vida toda ella no es más que un puro *convencionalismo*, y que la *bêtise humaine*, que dijo el filósofo, especie de imbecilidad que absorbe todas las facultades del raciocinio, es condición de la que no saben sustraerse ni aun aquellas personas dotadas de talento, porque de tal modo está en en nosotros arraigada esa pasión que denominamos *amor propio*, que la dificultad sólo consiste en acertar á descubrir el flanco sensible de los más talentosos para volverlos imbeciles.

Y ahora, todos aquellos que se crean aludidos en estas líneas, discúlpennme, si quieren, que si no lo quisieren, también me conformo, pues para ciertos casos excepcionales tengo yo tambien mi *convencionalismo*, tan respetable, por lo menos, como el de tantos *Campos y Montes* como he definido en los comienzos de este políeromo articulejo.

GESALEICO.

Informaciones

CORRESPONSAL

En lo sucesivo representará á la REVISTA GALLEGA, en Barcelona, nuestro querido amigo é ilustrado escritor D. Juan Brú Sanclement, quien tendrá al corriente á nuestros lectores del movimiento literario y regionalista de la capital del Principado Catalán.

BODAS

Ha contraído matrimonio la simpática señorita Aura Martínez Murguía de Castro con el Sr. D. Francisco Prast, comerciante en Yecla (Murcia) representado en el acto por D. Angel Romero, Comandante de infantería.

Apadrinaron la boda el padre de la novia y su hermana menor la señorita Gala.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades.

* * *

Unieron su suerte ante el altar la señorita Josefa Bello y D. Bernardo Remesal.

Bendijo la unión el Sr. Párroco de San Jorge D. Victor Cortiella y apadrinaron á los novios D. Francisco Remesal y Blanco padre del novio, y Doña Elisa Ayala.

Hacemos votos porque el cielo haga feliz, dicha unión.

LO SENTIMOS

Nuestro estimado amigo y compañero don Agustín Corral y Golpe, director de *El Diario de Galicia*, ha sido procesado por unos sueltos que, referentes á la masonería, publicó en el mes de Julio.

Sentimos el percance si bien estamos persuadidos de que de él ha de salir bien librado el apreciable compañero al que no le faltan bríos para salir airoso de esta cuestión como lo ha salido de otras de más trascendencia é importancia.

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARÍS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS, INGLESAS, PORTUGUESAS, ITALIANAS, ETC., ETC.

OBRA NUEVA

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

OBRA IMPORTANTE

PATRIA Y REGION

Obra nueva con apuntes sobre el regionalismo

POR

SALVADOR GOLPE

Un volumen de cerca de 300 páginas 3 pesetas.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO GALERA 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS —8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciales é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña

OBRAS NUEVAS

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

OBISPOS DE LUGO

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos en 8.º de más de 400 páginas, Ptas. 5

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarinos.*—BAILEN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador.—LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE

de Manuel Rodríguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para ribujo

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios mód cos.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos*, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todo horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Calle Real, 84.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prontitud en los encargos.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—*Fábrica y depósito de calzado.* Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

Para viaje

Guías de ferrocarriles, Anuarios, Nuevos viajes circulares, Establecimientos balnearios, etc., etc.

Guías y planos de las regiones de España y poblaciones más importantes.

LIBRERÍA DE CARRÉ, REAL, 30, CORUÑA

VINO LEGITIMO MEDICINAL

con QUINA y HIERRO de la casa **Fernando González**, de Jerez de la Frontera.—Depósito en la Coruña, Ultramarinos de TIBURCIO ROMAN MATE, 114 San Andrés 114.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE

FLORENCIO VAAMONDE

EDICIÓN MIGNÓN

LA MÁS COMPLETA DE TODAS LAS VERSIONES

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

se ha puesto á la venta al precio de

1'25 pesetas

Diríjanse los pedidos á la

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ
REAL, 30—Coruña.



BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.^a

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos
AL RIO DE LA PLATA

Para el Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escalas en ningun otro puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Septiembre, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

El día 14 de Septiembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 6.000 toneladas

SÃO PAULO

Admiten carga, y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles,

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalmau*, Fuente de San Andrés, 7, principal.